

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre. 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Marzo de 1913

ADMINISTRADOR  
FÉLIX S. MOLOWNY

## REMITIDO

### Se puede, señores....? Con permiso

Hace ya varios días que un conocido señor amigo mio, indignado él, me decía:

—Pero hombre; ha visto V.? Esto no puede ser, no debe ser. V. que entiende de esas cuestiones y ha escrito en libros y revistas financieras debe aclarar eso antes de que se cometa una tal ligereza que á más de ponernos en ridículo, resulte estéril el esfuerzo de todo un pueblo en favor de las víctimas de la catástrofe de «Catalanes».

Y hoy, hace un momento, ese mismo señor llega á mi casa y entregándome varios números de un diario de esta capital, me dice:

—Tome V. y lea.  
 Leo efectivamente y me decido á escribir unas líneas, al ver cuán laudable y digna es la intención que parece guió la pluma del articulista, pero cuán equivocado está en el procedimiento y á cuantos errores puede inducir su buena fe.

Reproduzco un párrafo tan solo: el que da origen á estas líneas, pero callando el nombre de la entidad que nombra, porque no tengo animosidad contra nadie ni tampoco me presto á la reclame.

«Por ejemplo, puede adquirirse para ellos una obligación del seguro de (aquí el nombre de la entidad), mediante una prima de 2 pesetas mensuales, las cuales les darán derecho á percibir al cabo de veinte años una pensión también de 2 pesetas al día, con lo que esos pobres huérfanos de hoy, además de verse socorridos y objeto del amparo de todos, dentro de ese número de años, cuando nadie más que ellos recuerde la desgracia, dirán que si bien es verdad que perdieron á sus padres, el pueblo supo asegurarles el sustento para toda la vida.

Para esto, lo conveniente sería pagar desde luego el importe de las primas de todos ellos, las cuales importarían **8.496 pesetas** por los veinte años, en la siguiente forma:

	Pesetas
Cuota de entrada, 3 pesetas por cada uno	48
Prima mensual de los diez y seis huérfanos á dos pesetas cada uno, durante los veinte años, más el diez por ciento en concepto de gastos de administración.	8448
<b>Total.</b>	<b>8496</b>

Y para en caso de que la muerte haga presa en alguno de esos desgraciados antes de expirar el plazo necesario para tener derecho á la pensión, la cantidad que reste sería reintegrada por la Compañía, lo cual determina que nunca pueda perderse el capital.

Verdaderamente absurda, verdaderamente estúpida, si no es maliciosa, yo creo que no, afirmación tan rotunda de que esos 16 infelices huérfanos, por el procedimiento que se indica disfrutará dentro de 20 años, en el caso de que entonces vivan, de una pensión vitalicia y diaria igual á la cuota mensual que durante 20 años pagará el noble pueblo tinerfeño.

Ayer expiró, según creo, el plazo fijado para la admisión de donativos: también el mío, modesto por ser mío, se sumará á los valiosos de los demás; pero nunca para el objeto que el honorable articulista dice, porque estimo que con ello no se alivia en nada la desgracia de esas víctimas y en cambio se induce á error á los ignorantes y confiados.

En el orden legal y científico del seguro, yo niego que un mutualista por X pesetas mensuales pagaderas durante 20 anualidades, sea rentista vitalicio por X pesetas diarias á partir del año 21 de constante mutualismo.

Y antes de entrar en otras consideraciones, me permito recordar al articulista aludido que para impedir esas propagandas malsanas que inducen al error y desesperación de los infelices que confiados en estúpidas utilidades, entregan todos los ahorros que su esfuerzo logró, allá en 1906, D. Luis Silveira presentó al Congreso de los Diputados una proposición de Ley que, después de muy discutida y modificada, se votó por

fin y con la firma del Rey se publicó con fecha 16 ó 17 de Mayo 1908 en la «Gaceta de Madrid», siendo Ministro de Fomento D. Augusto González Besada.

En esa Ley hay un art. 13 que aquí copio, porque lo mismo que se dice y afirma en el mencionado Diario tinerfeño, motivo de este desaliñado escrito, se decía y afirmaba por la entidad que el Diario enaltece antes de la promulgación de la Ley de seguros; después ya no.

Dicen así los párrafos 2º y 3º del art. 13 de la citada Ley:

«Ninguna de estas entidades aseguradoras podrá publicar carteles, anuncios, prospectos, ni hojas de propaganda que no hayan sido previamente autorizadas por la Inspección de seguros, la cual los examinará para ver si pueden inducir á error al público, así respecto al objeto de la entidad como á las ventajas que ofrece».

«Los periódicos ó agencias de publicidad que la den á cualesquiera anuncios de Compañías no autorizadas por la Inspección en la forma que prescribe el reglamento, serán subsidiariamente responsables de los daños y perjuicios á cuya indemnización resulten condenadas las Compañías anunciantes por efecto de esos anuncios, sin perjuicio de las responsabilidades penales á que haya lugar con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes».

Y desde que está se publicó en la «Gaceta de Madrid», ninguna de las sociedades conocidas vulgarmente por sociedades peseteras ó de la peseta enferma como los llamó «Revista financiera», de Zaragoza, se atrevió ya á decir públicamente lo que hoy deja pasar sin protesta, al verlo estampado en el diario que á la vista tengo, la sociedad que en él se nombra.

Volvamos al asunto de los supuestos rentistas chateluseros.

Estos señores, no pierden el tiempo en discusiones con nosotros los profesionales del seguro: no se detienen en demostrar. Afirman: y á los que pedimos demostración nos desprecian y se contentan con contestarnos:

«En Francia se fundó en 1880 la que nos ha servido de modelo y todavía vive: no nos preguntéis como vive ni lo que paga». Vival digo vive.

Yo os lo diré, pero oid antes; que por algo hay unas Tablas que se llaman Deparcieux y otras que se llaman Duillard y por algo y para algo se han hecho las Tablas de logaritmos y para algo se creó en París el Instituto de actuación del seguro, etc. etc. etc.

De las ciencias exactas, la más exacta es la Estadística: ella nos enseñó que el fundamento científico del seguro estriba en la inmutabilidad y constancia de las leyes á que necesariamente obedecen todos los hechos naturales en su producción». Que por consecuencia, para toda combinación de seguro, hay que tener en cuenta las Tablas de mortalidad y las de interés del dinero. Claro es que un mutualista de 20 años de edad tiene un promedio de vida mucho mayor que un mutualista de 50 años de edad, así como es igualmente cierto que en los comienzos de la vida es cuando mayor tributo se paga á la muerte.

Todo esto es evidente: y por serlo, cualquier entidad que caprichosamente, empíricamente, sin tener para nada en cuenta la edad del asegurado ni el interés del dinero ofrezca una *esperanza matemática*, se hallará sujeta al azar y á las contingencias que determinen sus empíricas combinaciones hechas sin ningún principio cierto que las informe.

Cierto? Pues la entidad que nos ocupa para nada tiene en cuenta ni la edad del asegurado ni el interés que el dinero produce.

Yo no dudo de la honorabilidad de sus administradores: es más; aunque fuesen lo que seguramente no son, hay una Ley que obliga á capitalizar todas las cuotas de asociación y ahí las encontrarán los asociados: pero esa *esperanza* ofrecida no la obtendréis por ser

imposible y además sería inmoral en lo económico porque mataría toda iniciativa, y si fuere cierto, todo el mundo sería rentista y nadie productor.

Peró es que acaso la Sociedad que recomienda el Diario tantas veces aludido, garantiza ni siquiera afirma eso de que un mutualista será rentista por valor de tantas pesetas diarias como pesetas mensuales pagó durante veinte años?

No! Que ha de afirmar y menos garantizar!

Ellos os dicen en sus estatutos «que el fallecimiento hace perder al socio todos sus derechos» (art. 46); y en el art. 65 y siguientes, que «las pensiones se formarán con el dividendo de los intereses anuales producidos por el Capital inalienable de la Sociedad entre los que tengan derecho y por trimestres vencidos; y en el art. 66 que «el importe de la pensión no podrá exceder del total más la mitad de la cantidad pagada por el socio»... etc.

Que es lo mismo que si yo os digo: Dadme una patata que yo sembraré si me pagáis bien por sembrarla; lo que cosechéis no podrá exceder de diez toneladas de patatas. Pero lo que no os digo es lo menos que podéis cosechar. Para qué? Ya lo veréis.

Ah! Es que si eso fuese cierto y pudiese ser cierto y hubiese alguien que lo garantizase, yo el primerol ya estaríamos todos incriptos.

Peró á que no hay nadie que os lo garantice con su hacienda?

Si os lo garantizan con algo más positivo que garantizó sus operaciones la célebre D.ª Baldomera, aceptad y avisadme: allá iremos todos cogidos de la mano.

Ironías aparte, yo os diré que en Francia se fundó, efectivamente, en 1880 una sociedad parecida, no igual, y por un hombre verdaderamente sabio: Chatelus. Pero en 1906, con más de 500.000 asociados, no con 70 ó 80 mil que tiene ésta, para poder pagar creo que á razón de 60 pesetas por semestre vencido (mirad en que quedó la *esperanza matemática*) hubo de sostener un litigio con sus asegurados á los que exigía un aumento de diez céntimos por franco y por mes; y la Sala tercera de lo civil del Tribunal del Sena, de París, no sólo condenó á los administradores, sino que disolvió las secciones de Bayona. Leed el número correspondiente al 16 de Mayo de 1906 de «Le Matin» ó pedid antecedentes que seguramente os será fácil obtener.

Ni aquí se puede extender la demostración con fórmulas algebraicas que no todo el mundo entendería, ni yo pretendo abrir cátedra. Pero á ese elemento productor que se llama Comercio y tiene la obligación de saber hacer números y que con tanto entusiasmo ha acogido la idea vertida por el Diario que á la vista tengo, le trazaré groso modo unas cuantas cifras.

Supongamos 10.000 mutualistas que todos pagan el 1.º de Enero de cada año de una sola vez el importe de su anualidad: supongamos que ninguno de esos 10.000 mutualistas se muere durante los 20 años del periodo de acumulación; y supongamos que en la noche del último día del periodo de acumulación, se mueren todos los que debieron morir durante los 20 años.

Con ello habremos conseguido que ninguno deje de pagar ni por abandono ni por fallecimiento: que el importe de las cuotas se capitalice el 1.º de Enero de cada año, íntegro, y así no se perderá ni una milésima de milésima de interés; y que no cobren sino los que deben cobrar, toda vez que la noche antes del día en que adquieren el derecho de rentistas, los *matamos*.

Hay algo más favorable para los rentistas supervivientes? No, verdad?

Pues así y todo hagamos números. 10.000 mutualistas que cada uno de ellos paga 2 pesetas al mes, reúnen al año un capital de 240.000 pesetas que, en veinte años, al interés compuesto del cuatro por ciento, suman 7.432.584 pesetas en números redondos: llegado el día que adquieren derecho á pensión y para tener más dinero á repartir, en vez de *matar* los que debieron morir en los 20 años, *matamos la mitad* de los asegurados (que horror!) y de los 10.000, sólo quedan 5.000 para cobrar la renta.

Cada uno de esos 5.000 afortunados supervivientes ha de cobrar 2 pesetas diarias que son 60 pesetas al mes ó

sean 300.000 pesetas mensuales entre todos, que multiplicados por 12 meses que tiene el año, dan una renta á la que se creen con derecho, de 3.600.000 pesetas y como el capital que tienen es de 7.432.584 y el interés de ese capital al 4 por ciento solo asciende á 297.303 pesetas, resultará que les falta la friolera de *tres millones trescientas dos mil seiscientos noventa y siete pesetas* para cada conjunto de 10.000 mutualistas.

Al capital no podéis recurrir porque es *inalienable* y á él habéis renunciado al suscribiros lo mismo si vivís que si habéis muerto.

Ese es el caso más favorable, siendo además nuestro Señor Jesucristo el Presidente del Consejo de administración y los Angelitos del Cielo sus consejeros.

Porque también debe decirse aquí que otras sociedades de este género exactas en todo á esta que nos ocupa, iguales en el articulado y en el desenvolvimiento, fueron disueltas por la Comisaría general de seguros poco después de crearse ésta, porque no siendo bastantes los ingresos de las tres pesetas y del cinco por ciento del capital suscripto á cubrir los gastos de la Administración, hubieron según creo de distraer algo de la masa social. Yo me acuerdo en este instante de «Cosmos» disuelta y de «La Previsión de Aragón» en liquidación.

No creo que á la entidad que nos ocupa le suceda otro tanto que á esas dos citadas porque según los datos que publica, han debido cobrar sus Directores *inamovibles* más de doscientos cincuenta mil pesetas para gastos de Administración por cuotas de entrada además del cinco por ciento del capital cobrado; y con eso hay que suponer que viven bastante bien.

Sin duda que alguien espera el final de toda esta larga disertación para ver á que Sociedad aseguradora presta su servicio el firmante y ver si la recomienda. Os equivocáis: ni estoy asalariado, ni sirvo á una sola entidad determinada: pero aunque así fuera, el hecho de escribir lo que antecede sería lo bastante no solo para no recomendarlos á nadie, sino para no aceptar como agente mediador en el caso de venir á solicitarme.

Quando de fines tan santos y laudables se trata, entiendo yo que debéis dirigiros en consulta al Instituto nacional de previsión; á la Junta de Reformas sociales; á la Comisaría general de seguros: tal vez, tal vez, abrir un concurso entre entidades, que quizá contribuyeran á aliviar el desamparo y la miseria de esos seres desdichados que vuestra nobleza y desprendimiento quiere defender contra el destino.

M. A. R.

## POR TELÉGRAFO

Madrid, 6—2'30.

### BOLSA

Deuda perpétua 4p8 interior, 84'10.  
 Acciones Banco de España, á 450'00.  
 Amortizable 5p8, á 101'50.  
 Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 95'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 27'36 por libra.  
 París, vista, á 8'35 por P.

### Bolsa de París

Exterior español, á 00'00.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 524'75.  
 Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 494'00.

## AVIADORES

Con objeto de preparar y seleccionar cuidadosamente el personal que ha de adquirir la instrucción de piloto de aeroplano, se ha dispuesto que se anuncie una convocatoria de prácticas previas, teniendo en cuenta las siguientes bases:  
 Las prácticas tendrán lugar en el Parque Aerostático de Guadalajara y en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos. Los oficiales designados se hallarán en Guadalajara el 1 de Abril próximo, y las prácticas durarán hasta el 10 de Mayo del corriente año.

Podrán concurrir á ellas quince capitanes ó tenientes (primeros ó segundos), de los cuales cinco serán precisamente de las demás Armas ó Cuerpos del Ejército ó de la Marina. Las instancias de los que deseen tomar parte en las prácticas previas se dirigirán por con-

ducto regular al Ministerio, antes del 10 de Marzo corriente.

Los aspirantes se clasificarán, teniendo en cuenta para el orden de preferencia, no sólo las condiciones prevenidas en la Real orden de 27 de Octubre de 1911, sino también que serán circunstancias muy recomendables no haber cumplido los treinta años y haber tenido ocasión de acreditar, en algún momento difícil, valor sereno y dominio de sí mismo. Los jefes de los Cuerpos, en sus informes, consignarán las noticias que puedan tener acerca de esta última circunstancia.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

### Las infamias contra Canarias

Madrid 5—1'20.

Hablando el ministro de la Gobernación acerca de las especies que contra el estado sanitario de Canarias viene propalándose con infame persistencia, ha dicho que se congratula de que aquellas sean inexactas y confirmó que el estado sanitario de esa provincia es inmejorable.

### Un libramiento.—Para los maestros.

Madrid 5—2'10.

Se ha dispuesto se libren las 1.500 pesetas que están consignadas en los actuales presupuestos, con destino á esa Real Academia de Medicina de Canarias.

—Se ha firmado una disposición por la que se aumenta en 1.100 pesetas la asignación de 825 pesetas que cobraban 1.075 maestros de primera enseñanza.

### Asuntos de Canarias. Lo de Fomento.

Madrid 6—1'20.

El ministro de Fomento señor Villanueva, ocupándose en asuntos de su departamento que se refieren á Canarias, ha insistido en que á pesar de las divergencias entre Tenerife y Las Palmas, cumplirá la ley que dispone que esa sección de Fomento resuelva todos los asuntos de su incumbencia, exceptuándose aquellos que competan al delegado del Gobierno en Las Palmas.

### Gombinación diplomática.—Por los maestros.

Madrid 6—1'25.

Se ha hecho oficial que las Embajadas en París, Londres, Bruselas y Lisboa, serán ocupadas, respectivamente, por los Sres. Villaurrutia, Merry del Val, Villalobar y Villasinda.

—En los próximos presupuestos del Estado, continuará consignándose aumentos para los maestros de primera enseñanza.

### Una autorización. «La Numancia».

Madrid 6—1'55.

El ministro de Marina Sr. Gimeno, ha sido autorizado para que presente á las Cortes proyectos de ley aumentando las plantillas del Cuerpo jurídico de la armada.

—El guardacosta «Numancia», cuya venta ha sido suspendida por un decreto del ministerio de Marina, será convertida en Colegio para huérfanos de la armada.

**SE ALQUILA** el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

# A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Las antiguas é importantes casas fruterías W. Dennis & Sons, Ltd., de Londres y J. Godenrath & C.º, de Hamburgo, admiten consignaciones de Tomates, Patatas y Bananas y os garantizan los precios más altos de sus mercados.

Agente, JOSÉ GARCÍA CORRALES.--Teléfono n.º 196, Santa Cruz de Tenerife.

## Los conciertos de la Sinfónica

Ayer, cuando entraba en prensa este diario, nos dieron la agradable noticia, que nos apresuramos en el acto a comunicar a los lectores, dando como un hecho cierto el viaje a estas islas de la renombrada orquesta. Hoy al confirmar tan fausta nueva, podemos añadir algunos detalles y las fechas ciertas en que se celebrarán los conciertos en Las Palmas y en esta Capital.

La «Orquesta Sinfónica», compuesta por ochenta profesores, embarca en Cádiz el 21 de Abril próximo, llegando a este puerto el 23 a las 8 de la noche.

El 24, a las 9 de la noche, se celebrará en nuestro teatro Principal, el primer concierto y terminado éste seguirá viaje la orquesta para Las Palmas. En dicha población los conciertos en el teatro «Pérez Galdós» se verificarán en las noches del 25 al 26, regresando el 27 para celebrar aquí el segundo y último concierto de los cuatro que han sido contratados, embarcando para Cádiz el 28 a las 10 de la mañana.

Este itinerario y plan que ha sido aceptado ya por la Junta de la Sinfónica, es el único hábil, pues si bien los deseos de la Junta del Fomento Artístico de acuerdo con el «Centro de Propaganda y Turismo», eran que los conciertos se efectuaran dentro de las fechas acordadas para las fiestas de Mayo, no ha sido posible, pues la Sinfónica tiene que estar en Barcelona en los primeros días de Mayo y terminado allí sus compromisos sigue para París y Londres en cuyas importantes capitales ha sido contratada para una serie de conciertos clásicos.

El entusiasmo al conocerse aquí el telegrama del Secretario de la Sinfónica, Sr. Soler, al maestro Sr. Espinosa de los Monteros, ha sido indescriptible, pues en esto como en todo no faltaban ya algunos espíritus demasados pusilánimes y medrosos, los eternos pesimistas, que dudaban de la feliz realización de tan hermoso proyecto.

La verdad que la magnitud de la empresa justificaba en parte este temor. Afortunadamente ya puede asegurarse, en firme, que el 21 de Abril embarcará en Cádiz la primera agrupación musical española, de fama mundial, para hacernos olvidar si quiera sea por breves instantes, que vivimos en Canarias. Mañana, a las 9 de la noche, se reunirá la Junta del Fomento Artístico para ultimar todo lo referente a este gran suceso artístico.

## EL PROGRESO

Sociedad de Edificaciones Económicas (En liquidación)

Se pone en conocimiento de los accionistas que, en Junta General celebrada el 20 del corriente, se acordó poner al pago, desde esta fecha, en la casa de Banca NICOLÁS DEHESA, el reparto del capital social a razón de 250 pesetas por acción, contra entrega de los títulos, como asimismo los dividendos repartidos hasta el año de 1908 inclusive, que no hubiesen sido satisfechos.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1913.—El Secretario Accidental del Consejo, Francisco Maffiotte.

**SE ALQUILAN** los escritorios donde hoy están los señores Cory Brothers. Tienen mobiliario, teléfono y luz eléctrica.

Para informes, Alfonso XIII núm. 11.

## CONFERENCIAS

La conferencia que el lunes próximo celebrará en la Sección de Ciencias del Ateneo Tinerfeño, el culto capitán de Estado Mayor D. José Conde, promete resultar brillantísima.

El tema que ha escogido el Sr. Conde, es, como saben nuestros lectores, «Astronomía».

Dicha conferencia se dará prácticamente en el observatorio municipal.

El ilustrado Presidente de esta Sección D. Juan José Santa Cruz, nos pide que, por nuestro conducto, invitemos a los señores socios a este importante acto.

En este mismo mes, probablemente, dará otra conferencia en esta Sección, sobre Telegrafía sin hilos, uno de los oficiales del cañonero «Infanta Isabel».

## Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

COMPANÍA ANÓNIMA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en la Sede Central de Bruselas, 80 rue du Nord.

ORDEN DEL DIA  
1.º Aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el año de 1912.

2.º Nominación de Administradores.

3.º Comunicaciones diversas.  
Para cumplimentar lo dispuesto en el art. 22 de los Estatutos, los señores Accionistas ó sus representantes que deseen asistir a la Junta general podrán inscribirse en los sitios siguientes:

En Bruselas, 80 rue du Nord.  
En Santa Cruz de Tenerife, en la Central de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Marzo de 1913.

El Director Gerente.—C. Danthine.

## EN EL CASINO

El Programa que el Sexteto Pówer ejecutará esta tarde durante el té que en obsequio de sus socios celebrará este aristocrático centro, es el siguiente:

Primera parte  
1. Marche des Cambrioleurs.—Berger.  
2. Serenata española.—Trespaillet.  
3. Menuet du beuf.—Haydn.  
4. Eternel Printemps, Valses Viennoise.—Berger.

Segunda parte  
5. Marie Tudor, Overture.—Lamotte.  
6. Vals lento (dedicado a D. E. G. de Velasco)—Golz.  
7. Sonatina, I Andante, II Aire suizo, III Allegro con spirito.—Clementi.  
8. Grottesco, Cake Walk.—Kraus.

A las 1 y media.

## De toros

Una carta

Sr. Director de LA OPINION  
Muy Sr mío: Con objeto de desvirtuar la noticia publicada por la prensa de esta capital de que una nueva empresa había arrendado esta plaza de toros con objeto de dar dos corridas en el mes de Julio próximo, le agradeceré publique en su digno periódico, que ca rece de fundamento tal noticia por tener yo firmado contrato de arrendamiento del circo taurino por este año y el próximo.

En espera de que atenderá esta justa demanda pues la noticia citada perjudica bastante a mis intereses, tiene mucho gusto en repetirse de V. atto. y S. S.

Q. S. M. B.

Alejandro Fernández.

## Ecos de Sociedad

De hoy a mañana se embarcarán para la Península, con el objeto de practicar el último ejercicio para tomar el Doctorado en leyes, los apreciables jóvenes y paisanos, D. José Rodríguez Felipes y D. Guillermo Cabrera Felipe. Les deseamos un feliz viaje.

Esta mañana se celebró en la Parroquia de San Francisco una misa de Requiem en sufragio del alma de la respetable Sra. D.ª Clotilde Siliuto y Briganty, Vda. de Calzadilla (q. e. p. d.).

## SUCESOS

Robos

La Guardia de Seguridad detuvo ayer al niño de 8 años de edad Gregorio Cano Blanco (a) Goyito, por haber robado en el muelle principal diez grifos de metal que tenía en unos barriles D. Vicente Pérez.

También ayer tarde fué detenido el joven de 13 años de edad, Félix Ameller Díaz, por haber robado varios pedazos de sogá en el muelle principal.

Herido

Al Hospital Civil fué ayer conducido el obrero Domingo Gómez Suárez, que presentaba varias heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, producidas a consecuencia de

un accidente que sufrió a bordo del vapor «Carmen».

Intento de suicidio

La joven Carmen Hernández González intentó suicidarse en su domicilio, tomando cuatro pastillas de sublimado.

En este suceso intervino el segundo Jefe de policía, Sr. López Vázquez.

## NOTAS MARITIMAS

Procedente de Newcastle entró ayer al mediodía el vapor danés «Jaegersborg», con carbón mineral para los señores Cory Brothers.

—De Hamburgo y escalas llegó el magnífico vapor alemán «Cap Vilano», de 9 500 toneladas, con 8 pasajeros pasajeros para esta capital y 648 de tránsito para Buenos Aires y escalas.

—Procedente de la mar entró ayer tarde el cañonero «Infanta Isabel».

—Con mercancías para esta plaza llegó esta mañana, procedente de Cristianía y escalas, el vapor noruego «Santa Cruz».

—El vapor inglés «Ionic», de 12.234 toneladas, entró procedente de Londres y Plymouth, con 17 pasajeros para aquí y 626 de tránsito para New Zealand.

—Con carbón mineral de tránsito para Buenos Aires llegó de Newport el vapor inglés «Trevean».

—Con frutos llegaron de Abona los vapores «Carmen» y «Chasna».

## Fábrica de Tabacos y Cigarillos

NON PLUS ULTRA

DE TOMÁS SANJUÁN

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento de los buenos fumadores que ya están a la venta los tabacos elaborados con materiales de primera calidad, como los empleados en sus acreditados cigarillos NON PLUS ULTRA, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo (Cuba).

Pidanse en todos los cafés y Establecimientos.

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 6 de Marzo de 1913.  
Temperatura máxima a la sombra. 21.1  
Id. mínima. 16.7  
Id. media. 18.9

## NOTICIAS

De paso para Valverde, Hierro, estuvo ayer en esta Capital el señor juez de instrucción y de primera instancia de aquel nuevo partido judicial.

Entre los acuerdos que tomó últimamente la Comisión provincial, figura el de proponer al señor Gobernador civil sea confirmada una providencia de la alcaldía de la Victoria, por lo que se suspendió un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre ordenación de pagos.

Ha fallecido en esta Capital la apreciable señora doña Angela Expósito de Marrero. Reciban su viudo, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Nos dicen que fué muy solemne la velada necrológica que anoche celebró, en memoria del que fué ilustre jefe del partido republicano don José Suárez Guerra (q. e. p. d.), la Juventud Republicana Tinerfeña. No fuimos invitados a este acto.

Ha regresado de Las Palmas, con su distinguida señora esposa, el Excelentísimo señor Capitán general de este Distrito, quien fué recibido por los Excmos. Sres. Gobernador civil y Gobernador militar, demás autoridades y otras personalidades de esta Capital.

También regresó de aquella misma ciudad, el coronel jefe de E. M. de esta Capitanía general, D. Felino Aguilar.

Con una comisión para el Extranjero se ha embarcado nuestro muy estimado amigo personal D. Joaquín García Pallazar, capitán de Artillería. Le deseamos un feliz viaje.

Se ha publicado el «Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Canarias», correspondiente al pasado mes de Enero.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos

Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Para el día 17 de este mes ha sido convocada la Excm. Diputación provincial de Canarias.

Leemos que el Inspector del timbre, D. José M.ª Gracián, ha sido trasladado a Castellón.

En breve aparecerá en Madrid, la notable revista científico-literaria y artística, de información mundial, «Gil Blas», la que estará redactada por reconocidas firmas.

De esta importante revista será corresponsal en estas islas, nuestro estimado compañero de redacción, D. Jacinto Casariego.

En esta Junta provincial de Instrucción Pública, se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía y de maestra elemental, a favor respectivamente, de D. Santiago Bony Hernández y D.ª María Socas Betancor.

Al ministro de la Gobernación ha sido elevado un recurso interpuesto por D. Domingo Vallés y Ferrés, contra una providencia de este Gobierno civil, imponiéndole una multa de 75 pesetas, por desobediencia.

Por este Gobierno civil se ha dispuesto la clausura del «Teatro Circo», del puerto de la Luz, y del «Teatro Circo», de Arucas. Así mismo ha ratificado la providencia de la Alcaldía de Arrecife, prohibiendo la celebración de espectáculos públicos en el edificio de la «Sociedad Democracia». Y autorizar hasta el mes de Mayo próximo el funcionamiento del «Teatro municipal», de la Orotava; del «Salón Teatro», de Icod; de la Sala «González Méndez», de Güimar; del «Teatro» y «Circo de Marte», de Santa Cruz de la Palma y del «Teatro Circo Viana», de La Laguna.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Esta noche se estrenará en el «Salón Novedades», la famosa película de interesantísimo argumento «Nic Winter contra Nic-Winter».

Además se estrenarán otras varias, y se repetirán algunas de las de mayor éxito en la función de anoche.

## Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo a todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños. Dirijirse a su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).

Teléfono núm. 444.

## Movimiento marítimo

Día 4

ENTRADA DE VAPORES

39—«Paul Woermann», alemán, de Hamburgo para Kotonou; a Jacob Ahlers.

40—«Olati», alemán, de Hamburgo para Luderitzbuch; a Jacob Ahlers.

41—«Campinas», francés, de Dunkerque para Dakar; a Hardisson.

42—«Eugenie», inglés, de Newcastle; a Elder.

43—«Viera y Clavijo», español, de la Palma para Canaria; a la C.ª de Correos Interinsulares.

44—«Lucy», ruso, de Rosario para Messina; a Elder.

45—«Buenos Aires», español, de Cuba para Barcelona; a La-Roche.

46—«Essex Abbey», inglés, de Bahía Blanca para Rotterdam; a Elder.

47—«Alexandra Woermann», alemán, de Hamburgo para Duala; a Jacob Ahlers.

48—«Sevilla», alemán, de Hamburgo para Bahía Blanca; a Hamilton

49—«León y Castillo», español, de Canaria para Valverde; a la C.ª de Correos Interinsulares.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION de WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Acaite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Corezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

CHAMPAGNE



Agentes: Caulfield & Sons

**GRAN ÉXITO**  
se puede fácilmente obtener en la  
**Agricultura de Canarias**  
empleando bastante cantidad de  
**SULFATO DE POTASA**

Pidanse Obratas de Agricultura a Federico C. Varela, Cairasco n.º, 7 (detrás del Parque de Artillería). Teléfono 265, Santa Cruz de Tenerife.

# EL QUE SABE DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES

y se propone hacer alguna instalación de maquinaria  
se dirige necesariamente á la casa de

## ALFRED WILLIAMS

DE

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de

### SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

que es LA CASA organizada para suministrar toda clase de maquinaria en condiciones que garantizan los intereses de los compradores.

**!Guardarse de casas de comisión que no entienden el ramo!**

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Anglo Argentine Line**  
El magnífico vapor correo  
**EL URUGUAYO**  
de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Marzo con destino á **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para frotos y pasaje.  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84

**GLOBULOGENO**  
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia J. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione a Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Marzo con destino á *Barbadas, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Cartagena* con hueco disponible para carga y pasajeros.  
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**HISPANIA**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS  
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.  
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.  
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.  
Incendios.—Roturas de cristales.  
Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.  
Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

**ESTOMAGO**  
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la  
**DISPEPSIA**  
Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita folleto á quien lo pida.

## BAZAR BERLIN

**Bueno Bonito Barato**

CALLE BARRANQUILLO NÚM. 101

Ha llegado: Loza, tazas de porcelana, figuras y flores para sombreros

Juego de lavabo	5 á 10'00	6 platos chicos de cristal	de 1'25
Tazas de porcelana para té la docena.	de 6'25	Queceras	" 1'40
Para café la docena	" 4'50	Saleros	" 0'20
" caldo á "	" 6'00	Limoneiras	" 0'40
Hueveros dorados	" 1'50	Azuceras	" 0'45
Cepillos para los dientes	" 0'10	2 arandelas	" 0'25
" " albear	" 2'50	Dulceras	" 0'45
" " uñas	" 0'15	3 platos para mantecado	" 1'00
" " pelo	" 0'65	2 floreras	" 0'30
" " zapatos	" 0'50	Vinagrera suelta	" 0'35
" " ropa	" 0'50	2 candeleros	" 0'30
" " sombrero	" 0'65	Escobillas con mango	de 0'65
" " betun	" 0'15	" para vasos	" 0'70
" " retrete	" 1'10	Tijeras para rizar el pelo	" 0'35
Escobillas de cerda	" 1'10	" " el bigote	" 0'25
Cromos de madera	" 0'25	" " la ropa	" 0'55
Cuchillos tenedores y cucharas baratas.	" 0'25	Biberones graduados	" 0'20
Jarros en color	de 3'00	Cuchillos para la cocina	" 0'20
Platos pequeños, 1 docena	" 1'20	Jaboneras y cepilleras	" 0'20
" grandes, 1 docena	" 1'80	Composteras	" 0'80
" " color 1 docena	" 2'50	Cigarreras de níquel	" 0'50
Tazas " 1 "	" 1'20	Navajas	" 0'65
Vajilla	" 17'50	Reloj de viaje con vasos	" 0'85
Sardineras y soperas	" 0'90	Llaveros	" 0'25
Salceras	" 0'70	Pasadores negro y color	" 0'15
Espejos, figuras, bandejas, escudillas en blanco y color en cada tamaño.	" 0'70	Cinta métrica	" 0'25
Centros grande de cristal	de 2'85	Tafetán inglés	" 0'05
Juego de 3 platos	" 2'00	Jugueterías para niños relojes, espejos, pitos, juego de té, caballos, bastones, arcos, banquitos y molinos.	
Platos grande	" 0'80	Cada artículo tiene su precio fijo	

Hans Schoener.—Calle Barranquillo núm. 101.

## Aceite filtrado para máquinas

**CALIDAD GARANTIZADA**

- Para cilindros de vapor (Valvulina)
- Id. id. de petróleo y gas
- Id. articulaciones
- Id. uso general
- Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferrreteria de **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.**  
Santa Cruz de Tenerife.

## Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

LINEA DEL PLATA

Viaje rápido y cómodo al Uruguay y Argentina

El grandioso vapor de dos hélices y 12.500 toneladas

### INFANTA ISABEL

saldrá de Las Palmas directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el próximo día 20 de Marzo.

Admite pasaje en sus espléndidas Cámaras de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y de 3.ª, en sus amplios, ventilados y bien equipados sollados.

Este magnífico vapor que ha rendido ahora su tercer viaje, ha realizado en ellos la travesía de Las Palmas al Plata en doce días, quince horas.

Tiene camarotes de lujo, otros de preferencia é individuales en primera y preferentes también en la segunda.

Todas sus Cámaras están sobre cubierta, así como los Comedores, Salón de música, Bar, Sala de tertulia, Biblioteca, Escritorio y Fumadores Profusión de alumbrado eléctrico, Telegrafía sin hilos, Teléfono en todos los departamentos, Cámara frigoríficas.

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

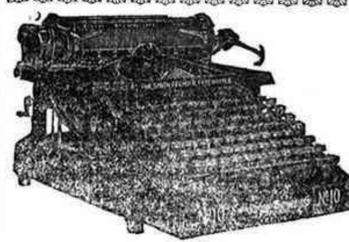
**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7  
Santa Cruz de Tenerife.



La máquina de escribir  
**SMITH PREMIER 10, visible**  
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco, números 47 y 49.

muerte, y todos los resentimientos y miserias humanas me parecen insignificantes.

—¿Y podré seguir siendo para ti lo que era antes?  
—Eso ya es otra cosa. Por ahora no puedo contestar á esta pregunta. Tú desconfiaste de mí, Leoncio.

—¿Luego no me perdonas?  
—Si; no te guardo rencor alguno; pero el hombre que desconfía del juramento de la mujer que ama, ¿qué calificación merece?

Aquellas fueron las únicas palabras de reproche que ella le dirigió. El no insistió por el momento, confiando en que el tiempo le ayudaría á vindicarse á los ojos de su joven amante. Colocóse cerca de su cabecera y comenzó á hablarla del próximo viaje que tendría que hacer, según lo dispuesto por el doctor, y de los lugares que visitaría, evitando hacer mención del pasado.

—¿Vendrás tú también?—le preguntó Lilia cariñosamente.

—No puedo. La buena abuelita quedaría sola y se ha acordado que sea yo su compañero.

—Si, dices bien—repuso Lilia;—mucho te agradezco tu sacrificio.

Tres días más tarde, Lilia se encontraba en camino para el Sur de Francia, acompañada de lord Earle, su esposa y del médico que la asistía. Heberto Airle, considerando que sufriría mucho si marchaba solo á su castillo de Lintón, formó parte de la expedición de Francia. Elena y Leoncio quedaron, como se ha dicho,

ban por el parque. Reinaldo estaba al lado de Heberto y las personas piadosas no sabían á cuál compadecer más de los dos, si al padre ó al amante; de todas partes vinieron amigos á los funerales, y de boca en boca circulaba la historia de que la hermosa Beatriz, caminando dormida, había caído en el lago y se había ahogado.

El cementerio de los Earle estaba á la falda de una colina y allí se depositaron los restos de Beatriz. Las campanas habían cesado de tocar á muerto, los carruajes de los que habían venido á dar el pésame, habían partido; solo el recuerdo quedaba ya de la hechicera Beatriz. Después se supo que Gaspar Laurence había estado observando la procesion fúnebre y que él fué el último que abandonó el cementerio. Jamás olvidó á Beatriz, y que jamás amó á otra mujer. En la tumba de Beatriz no faltaba nunca una mano cariñosa que depositara en ella hermosas flores.

¿Quién era el que así cuidaba de engalanar aquel sepulcro?

Al despuntar la aurora, un joven entraba en el cementerio, permanecía breve tiempo arrodillado sobre la losa que cubría el sepulcro de la bella Beatriz, y depositando hermosas flores en forma de corona, se alejaba de aquellos sitios enjugándose los ojos.

Aquel visitador matutino no era otro que Gaspar Laurence.

Todo había pasado, y la noche de aquel memorable día la fiebre de Lilia hizo crisis, y al día siguiente los

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
8 Marzo	Hans Woermann	5600	Madeira y Hamburgo
9 »	Ingraban	5000	Las Palmas y Costa de Africa
10 »	General	8500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
10 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
18 »	Cap Finisterre	16000	Santos, Montevideo y Buenos Aires
18 »	Admiral	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
18 »	Henriette Woermann	3700	Las Palmas y Costa de Africa.
22 »	Swakopmund	7500	Amberes y Hamburgo.
23 »	Elenore Woermann	5500	Madeira, Boulogne y Southampton, Hgo

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	15 de Marzo	16 de Marzo

**Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Marzo de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia	17 de Marzo Nuevo de 15400 tds.	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde . . . . .	11 de Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz . . . . .	16 de Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		CADIZ Y BARCELONA
Manuel Calvo . . . . .	18 de Marzo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Viuola & Hijos de Juan La Roche**

**Comp. Generale Transatlantique**

Llegará el día 28 de Marzo el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

**VIRGINIE**

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE**

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. **134.**—El agente, R. G. Garcia, casa de **HARDISSON HERMANOS.**



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias,

**GASPAR MELÉNDEZ**

Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE MARZO

Día 6 SANTA CRUZ      Día 13 SAN MIQUEL  
Día 20 SAN MATEO      Día 27 SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Alston Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 2 SAN ANDRES      Día 16 SAN JOSE      Día 30 SAN ANDRES

El vapor SAN LUCAR el día 6 admite carga para Newcastle  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saucos y Taracote y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3er. piso

**ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO**

**AGUA de Vilajuiga**

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del

**estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.  
Agentes: Vicente Cambreleng y C.ª (S. en C.)



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Convalece a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MARZO.

Día 1 vapor ARDEOLA  
» 8 » AGUILA  
» 15 » ANDORINHA  
» 22 » AVETORO  
» 20 » ARDEOLA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avetore billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle	13 Mzo. 27 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Kaipara Zealandic Ruapehu	6 Mrzo. 7 » 14 » 20 »
LIVERPOOL	Arabi Burgundy	6 Mzo. 6 »
LONDRES	Mamari Wakanui via Gibraltar Cawdor Castle * Galeka Kumara Hurnui Turakina Durhan Castle * Grantully Castle Corinthic Orari	8 Marz. 10 » 12 » 13 » 15 » 16 » 19 » 26 » 29 » 30 »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Elkab Badenia Polynesia	8 Marz. 8 » 22 »
HAMBURGO	Navarra Silvia Blücher via Lisboa y Vigo Grunewald	7 Mzo. 9 » 20 » 27 »
HABANA	Frankenwald	7 Mzo.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Chargeurs Reunis**

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 14 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

**AMIRAL ZEDE**

Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

**Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.**

El magnífico vapor correo inglés

**GANDO**

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase y 1000 toneladas sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 81

**Chargeurs Reunis**

**PARA EL HAVRE**

llegará á este puerto el 13 de Marzo y saldrá el mismo día el vapor

**VILLE DE ROUEN**

**PARA LONDRES**

llegará el 19 del corriente y saldrá el mismo día el vapor

**AMIRAL TROUDE**

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Cotonou, Libreville y Loango. llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día el vapor

**Amiral Duperré**

Agentes, Hardisson Hermanos.

Imp. de Félix S. Molowny

médicos declararon que había pasado el peligro. Al recobrar el conocimiento, no fué poco su asombro al ver á su madre á la cabecera de su lecho. Incorporóse, y fijando sus ojos en ella, dijo:

—Mamá—murmuró,—¿estoy en el castillo ó en los Alamos?

Dora procuró tranquilizarla, temerosa de que recordara todo lo acaecido. Sus temores se realizaron. Lilia, como recordando algo muy doloroso, cerró los ojos y suspiró profundamente. De repente exclamó:

—¿Es cierto que Beatriz ha muerto, mamá?

—Desgraciadamente, hija mía—murmuró la madre,—ha muerto; pero no está perdida para nosotros, solamente que se adelantó en el camino.

La convalecencia de Lilia fué muy prolongada. El hábil médico que la atendía, dijo que tan luego como pudiera abandonar el lecho, era preciso llevarla en un carruaje lejos del castillo, donde no podría volver hasta que estuviera bastante fuerte. Todos estaban en espera de tal día, y entretanto Dora comenzó á tratar á Heberto y estimarle en lo que valía. El por su parte parecía sentir mucha simpatía por ella. El tema de la conversación de ambos, era siempre la inolvidable Beatriz. ¡El secreto de su muerte, jamás llegó á saberse! Tanto Reinaldo como Leoncio, lo guardaron siempre fielmente. Por Heberto, la memoria de su prometida siempre le fué cariñosa y venerada. A Dora nunca se reveló, y ella, lo mismo que todos los demás, quedó en la creencia de que su hija había muerto accidentalmente.

Cuando Lilia estuvo algo más fuerte y capaz de oír hablar de su hermana, Reinaldo se presentó un día en su aposento y, con exquisito tacto, trató de que le dijera lo que sabía. Ella le refirió cuánto había sufrido su

hermana y cuántas lágrimas había derramado. Su deseo de quedar libre de su compromiso y las mil súplicas que la hizo para que la ayudara á ganar su libertad. También le refirió su entrevista con el desgraciado joven y las fatales consecuencias que ésta la había traído. Después nunca volvió á hablar del asunto. Reinaldo tuvo buen cuidado de no mencionar á Lilia nada de lo que le había dicho Leoncio, juzgando más oportuno que él mismo se disculpara. Una mañana, cuando ya Lilia tenía fuerza suficiente para permanecer un rato sentada, Leoncio pidió permiso para verla. Dora, que no estaba al tanto de lo que había pasado entre ellos, accedió inmediatamente á su solicitud. No dejó de alarmarse, sin embargo, al notar la excesiva palidez que cubrió el semblante de Lilia al ver á Leoncio Dacre.

—He hecho mal—dijo,—mi pobre hija aun no está en situación de recibir visitas.

—Estimadísima Dora—se apresuró á decir Leoncio, tomando su mano,—amo a Lilia y ella me amaba antes de que yo cometiera la torpeza de ofenderla. Hoy vengo á suplicarla que me perdone. ¿Tendréis la bondad de dejarnos solos por un momento?

Dora consintió, retirándose en seguida.

—Lilia—dijo Leoncio,—no encuentro palabras para aplicar tu perdón. Estoy avergonzado de mí mismo. He sabido la historia de tu hermana y todo lo que hiciste por salvarla. En caso tan apurado, comprendiste que era indispensable que hubiera una víctima y quisiste ser tú la sacrificada. ¡Oh! Lilia, ¿podrás algún día perdonarme?

—Te perdono con toda mi alma—contestó ella benévola.—Acabo de salir del sombrío valle de la